CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 18:45PM

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4334

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE NASCA

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, un 14 de octubre de 1820, en la entonces villa de Nasca se libró el enfrentamiento bélico entre la Expedición Libertadora del Perú y el Ejército Real del Perú por la Independencia del Perú.

Que, este desarrollo histórico y heroico, contó con la valerosa actuación de aproximadamente 80 graneros a caballo y 80 de infantería bajo el mando del teniente coronel Manuel Patricio Rojas, quienes vencieron a una considerable columna de 700 soldados españoles al mando del Marqués de Quimper.

Que, por lo expresado en los párrafos precedentes, es pertinente que la Representación Nacional conmemore los actos heroicos de peruanos que dieron su vida por la independencia. En tal sentido, trasladamos el saludo a todas las autoridades y ciudadanos de la provincia de Nasca, con motivo de celebrarse el 14 de octubre del presente año el 202° aniversario de la histórica Batalla de Nasca.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un emotivo y caluroso saludo a la provincia de Nasca, departamento de Ica, al conmemorarse los **202° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE NASCA.**

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente moción de saludo a la provincia de Nasca, por intermedio de su alcalde, **Sr. JULIO OSCAR ELÍAS LUCANA**, regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, octubre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FA 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2022 07:59:43-05

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

RHC/mch/mjcl
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe